

INFORME TRABAJO FINAL de GRADO

Estudiante: Gabriela Carolina Devia Cornelius
CI.: 5.189.343-2
Modalidad: Ensayo académico

Título: "Duelos silenciados... pérdidas invisibles durante la pandemia por COVID-19"

Tutora: As. Mag. Susana Quagliata
Revisora: Prof. Adj. Mag. Pilar Bacci

Período solicitado para Lectura Pública: Diciembre 2024

Comentarios generales

1- Aspectos Formales

Los aspectos formales requeridos para la presentación del trabajo están contemplados en su mayoría. El índice e introducción se presentan de manera correcta.

2- Aspectos de contenido

El trabajo de Gabriela Devia da cuenta de un problema actual que es desarrollado tomando los principales aspectos y complejidades de la temática propuesta. Primeramente, define y releva las diferentes pandemias que se presentaron en la historia, mencionando las más importantes, desde la “peste negra” a la reciente de Sars-Cov-2. Luego el trabajo se enfoca en el relato acerca de los efectos de la última pandemia producidos tanto en los sujetos como en las sociedades. Para esto toma fragmentos narrativos del texto de Herrera 2022. Seguidamente aborda el problema del duelo en esta circunstancia. Presenta algunas de las teorías que se han desarrollado sobre el tópico y caracteriza algunas formas de duelo. Expone asimismo, lo que algunos estudios reflejan en torno a la tramitación de la pérdida y el contexto de muerte

vinculado a la pandemia. Las conclusiones retoman lo planteado y muestran el interés del trabajo, nucleado en el valor testimonial de la experiencia.

Consideración final

Se desarrolla una exposición acerca de un problema actual, que es necesario abordar y conocer en nuestra disciplina. El recorrido por la historia de las pandemias previas, las diferentes expresiones teóricas sobre la tramitación de la pérdida y el valor testimonial construyen un ensayo reflexivo sobre el tema. Se trata de un trabajo que tanto a nivel formal como de contenido, reúne los requisitos solicitados para TFG en esta modalidad. Por lo anteriormente expuesto, considero que está en condiciones de pasar a Defensa Pública.



Profa. Adj. Mag. María Pilar Bacci
Instituto de Psicología Clínica
Montevideo, Diciembre 2024.-